



Hermosillo, Sonora a 06 de julio de 2020

Oficio FDMS-DG-051/2020

Ing. Manuel Puebla Espinoza de los Monteros
Secretario de Desarrollo Social
Gobierno del Estado de Sonora
Presente. –

Por este medio y de manera adjunta remito el Segundo informe trimestral de actividades de esta Fundación, destacando las principales acciones en materia de apoyo a las organizaciones de la sociedad civil en Sonora durante el periodo del 01 de abril al 30 de junio del presente año.

Lo anterior, en atención al Convenio de Colaboración firmado entre esta Fundación y la Secretaría a su digno cargo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Marina del Carmen Galaz Salazar
Directora General

C.c.p Archivo



Fundación Dar Más para Sonora A.C.

R.F.C. FDM161214788

José María Yañez No. 21 Col. San Benito C.P. 83100

Hermosillo, Sonora, México. 01 (662) 210 40 00.

01 (662) 210 40 87 01 800 990 0855

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
RECEPCION

R **RECIBIDO** **O**
10 JUL. 2020
OFICIA DE PARTES
CONTROL CORRESPONDENCIA

**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL DEL ESTADO DE SONORA
(abril, mayo y junio)**

Contingencia de Salud

Derivado de la pandemia que desde marzo pasado fue reconocida por la Organización Mundial de la Salud y que en México y específicamente en Sonora actualmente vivimos, Fundación Dar Más para Sonora A.C. se sumó a la determinación establecida por el Gobierno Federal al cerrar las instalaciones al público en general como medida preventiva a través del Programa **Quédate en casa**. A esa fecha la Convocatoria Peso por peso 2020 estaba prácticamente completado su proceso posterior al fallo, es decir estábamos en el proceso de ajuste de observaciones menores a los diferentes proyectos beneficiados para continuar con el seguimiento de los mismos, ya que los mencionados ajustes se harían de manera electrónica.

Recalendarización de actividades

Dentro de las medidas que establece en prioridad de la prevención era evitar aglutinamiento de personas, ante dicha medida en Fundación Dar Más para Sonora tiene como determinante en la aceptación de proyectos el beneficiar mayormente a grupos de población vulnerable cuyos recursos limitan el acceso tanto a capacitación, servicios de salud o bien actividades con cobertura cien por ciento social, por lo que las medidas preventivas afectaban directamente la realización de varias tareas asociadas al cumplimiento de metas comprometidas en los mencionados proyectos, por ello trabajamos en detectar dichos proyectos que, en un primer momento, durante los meses de marzo y abril tenían autorizadas actividades que implican esa agrupación de personas, tales como talleres, pláticas, cursos, entre otras, y que por sus características debían suspenderse inmediatamente, para recalendarizar, como primer alternativa inmediata sus actividades, a partir del mes de mayo, en concordancia con las estimaciones que realizaba la autoridad federal

Lo anterior implicó que **122 organizaciones**, en alguna de sus metas aprobadas ajustarán su programa de trabajo y se aplicó la primera RE CALENDARIZARAN sus programas y con ello analizar su gasto, para ubicar que conceptos serían factibles a amortizar o bien a cubrir y solo recalendarizar la operatividad iniciando las actividades descritas dos meses después de la fecha original.

Ante la incertidumbre y difícil situación que presentaba el propio desenvolvimiento de la epidemia, se definió la medida de ampliación del plazo de la contingencia, por parte de las autoridades de salud a nivel federal, y las medidas pertinentes, por lo que se requirió una **segunda recalendarización** para retomar actividades a partir

del día 1 de junio, identificándose un total de **136 organizaciones** que recalendarizaron su proyecto, lo que representa que 1 de cada 2 organizaciones recalendarizó al menos una de sus metas para retomar actividades en este mes de junio. Implicando en consecuencia la revisión, comunicación y ajustes correspondiente a cada proyecto.

Regreso a trabajo presencial

Con este escenario, el 18 de mayo, retomamos actividades ya en oficinas con las medidas correspondientes de control total en la presencia física, ya que durante los meses previos el trabajo se realizó a distancia y con reuniones periódicas con el equipo de trabajo para revisar avances y pendientes.

Las actividades para realizarse a partir del retorno a las instalaciones fueron:

1. Continuar con la integración de expedientes físicos, (que incluía el envío en físico de los ajustes a los documentos pendientes de entregar) con la información actualizada producto, de los dos meses de trabajo fuera de oficinas,
2. Diseño y Elaboración de formatos del Primer informe trimestral así como las guías de su llenado.
3. Validación de ajustes de metas en proyectos autorizados, así como la recalendarización correspondiente relleno de formatos para validar por parte de la Osc los cambios efectuados en la aplicación de las actividades Nunca en el cambio de Meta y detallarlos en los formatos de informe trimestral.
4. Envío de formatos a cada osc participante.
5. Al 06 de junio se solicitó por tercera ocasión una recalendarización de actividades para retomar acciones a partir de mediados de agosto, como fecha de referencia, este comunicado se realizó a todas las organizaciones en virtud de la situación de salud.

Primer informe de actividades de las organizaciones apoyadas

La elaboración de los formatos personalizadas para cada organización se trabajó en dos vertientes:

- a) Organizaciones que según el tipo de servicios debieron posponer o suspender temporalmente sus actividades
- b) Organizaciones que continuaron brindando sus servicios.



Fundación Dar Más para Sonora A.C.

R.F.C. FDM161214788

José María Yañez No. 21 Col. San Benito C.P. 63160

Harmonilla Sonora México 01 988 942 2211

Estos formatos se hicieron llegar vía correo electrónico el día 30 de mayo, ya que el periodo para la presentación de los informes correspondientes fue del 01 al 05 de junio.

Recepción	Cantidad de informes	Porcentaje
Dentro del periodo	207	76.9
Extemporáneas	53	19.7
Sin recibir	9	3.3
Total	269	100

Otras actividades.

Al regreso de actividades en oficinas, nos sumamos a la convocatoria realizada por el Gobierno del Estado a través de la SEDESSON realizo el jueves 11 de junio para operar un Pacto Social que permite la suma de esfuerzos y priorizar la atención a grupos de población altamente vulnerables a partir de la propia actividad comprometida por cada organización participante y que por alguna circunstancia hubieron de recalendarizar o bien presentar alternativas de trabajo que faciliten la mejor atención a los grupos de población altamente vulnerable. Previo en la reunión vía Zoom con Usted, conoció inquietudes de ciertas organizaciones que fueron invitadas a sumarse a este gran esfuerzo de compromiso social

Actualmente, por lo difícil que fue la operatividad del primer trimestre de los proyectos que realizan actividad que implica participación de población estamos en el proceso de validación de los proyectos que fueron recalendarizaron a partir de los logros que obtuvieron y la justificación de alternativas de aplicación de estrategias que faciliten el cumplimiento de las metas comprometidas en su proyecto como lo establecen las reglas de operación determinadas.



Fundación Dar Más para Sonora A.C.
R.F.C. FDM161214788
José María Yañez No. 21 Col. San Benito C.P. 83190
Hermosillo, Sonora, México. 01 (662) 210 40 86.
01 (662) 210 40 07 01 800 990 0665